

Cuevas-Contreras, T.J.¹Ruíz-León, A.A.²Zizaldrá-Hernández, I.³

A relação entre gorjetas e serviço em Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Resumo. Esta pesquisa concentra-se na prática da gorjeta, que teve origem na Inglaterra durante a Idade Média e evoluiu para uma prática comum em hotéis e restaurantes, tanto na Inglaterra quanto em todo o mundo. No México, dar gorjeta é uma prática comum, uma tradição de demonstrar apreço pelo serviço prestado. A gorjeta é vista como uma forma de reconhecer um bom serviço. Portanto, a gorjeta no México é uma questão complexa que reflete a rica cultura do país e a diversidade de valores e atitudes. Enquanto alguns veem a gorjeta como um gesto de gratidão e reconhecimento, outros a percebem como uma obrigação ligada à tradição estabelecida. A amostragem por conveniência mostrou-se apropriada para este estudo, pois permitiu a coleta de dados relevantes dos visitantes. Combinada com o uso de uma rede de coocorrência de respostas, possibilitou a identificação de relações entre o serviço e a atenção dada à gorjeta. Assim, a hipótese é confirmada: quanto melhor o serviço, maior a gorjeta, considerando que a comunidade está localizada na região de Paso del Norte, onde convergem Ciudad Juárez, Chihuahua; El Paso, Texas e Las Cruces, Novo México. Em conclusão, o cenário encontrado na pesquisa sobre gorjetas se aproxima da ideia socrática de lembrar com gratidão. Embora a memória seja um regulador do comportamento humano, entre os mexicanos existe uma tradição cultural de deixar gorjeta, influenciada ainda mais pela proximidade com a fronteira. Portanto, a valorização de um bom serviço é reforçada pela percepção de um atendimento atencioso em estabelecimentos voltados para turistas em Ciudad Juárez, Chihuahua.

Palavras-chave: Gorjetas; Atendimento ao cliente; Fronteira México-Estados Unidos; Ciudad Juárez; Rede de coocorrência; Análise de redes sociais

The relationship between tips and service in Ciudad Juárez, Chihuahua, Mexico.

Abstract. This research focuses on tipping, which originated in England during the Middle Ages and evolved into a common practice in hotels and restaurants worldwide. In Mexico, tipping is a common practice, a tradition of showing appreciation for the service provided. Tipping is seen as a way to acknowledge good service. Therefore, tipping in Mexico is a complex issue that reflects the country's rich culture and diverse values and attitudes. While some view tipping as a gesture of gratitude and recognition, others see it as an obligation rooted in tradition. Convenience sampling was appropriate for this study, as it enabled the collection of relevant data from visitors. Combined with a co-occurrence network of responses, it enabled the identification of relationships between service and attention to tipping. Thus, the hypothesis is confirmed: The better the service, the larger the tip, given that the community is located in the Paso del Norte region, where Ciudad Juárez, Chihuahua; El Paso, Texas, and Las Cruces, New Mexico converge. In conclusion, the scenario found in the tipping research is close to the Socratic idea of remembering with just gratitude. While memory is a regulator of human behaviour, among Mexicans, there is a cultural tradition of leaving a tip, further influenced by their proximity to the border. Therefore, the appreciation for good service is reinforced by the perception of attentive service in tourist-oriented establishments in Ciudad Juárez, Chihuahua.

Keywords: Tips; Customer service; Mexico-United States border; Ciudad Juárez; Incident network; Social network analysis.

¹ Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3476-3095>

² Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4543-6874>

³ Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7079-5521>

Relación de la propina con servicio-atención en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Resumen. La investigación trata sobre la propina, que tiene su origen como tal en Inglaterra y se remonta a la Edad Media y evolucionó para convertirse en una práctica común en hotelería y los restaurantes tanto en la cultura inglesa, como en el resto del mundo. En México, las propinas es una práctica común, como de tradición al mostrar aprecio por quien atiende como parte de su labor. La propina es vista como una forma de mostrar aprecio por un buen servicio. Por lo anterior, la propina en México es un tema complejo que refleja la riqueza cultural y la diversidad de valores y actitudes del país. Si bien, algunos ven la propina como un gesto de agradecimiento y reconocimiento, otros la perciben como una obligación ligada a una tradición establecida. El método de muestreo por conveniencia resultó pertinente para el estudio, ya que permitió recopilar datos relevantes de los visitantes y junto con el uso de una red de coocurrencia de respuestas, la identificación de relaciones con el servicio y la atención con respecto a la propina. Es así como, se confirma la hipótesis: Entre más adecuada es la atención, la propina será mayor, dado que la comunidad se encuentra en la Región Paso del Norte, en donde confluyen Ciudad Juárez, Chihuahua- El Paso, Texas- Las Cruces, Nuevo Mexico. En conclusión, el escenario encontrado en la investigación sobre la propina es cercano a la idea socrática del recuerdo con el agradecimiento justo. Si bien la memoria, es un regulador de la conducta humana, existe entre los mexicanos la influencia por tradición cultural el dejar una retribución, más aún por un influjo cultural derivado por la cercanía en la frontera. Es así como la gratificación por un servicio adecuado se reafirma ante la percepción de atención en establecimientos con enfoque en turismo en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Palabras clave: Propina; Servicio-atención; Frontera México-Estados Unidos; Ciudad Juárez; Red de coocurrencia; Análisis de Redes Sociales.

Como citar: Cuevas-Contreras, Ruíz-León, A.A.; Zizaldra-Hernández, I. (2025). Relación de la propina con servicio-atención en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Cenário: Revista Interdisciplinar em Turismo e Território*, Brasília, 13(1), e-60845, 2025. <https://doi.org/10.26512/rev.cenario.v13i1.60845>

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Turismo del Gobierno de la República (SECTUR, 2025) indicó: “[...] de enero a noviembre de 2024, llegaron 20.7 millones de turistas de internación vía aérea, 1.7 por ciento más comparado con 2023.” Una evolución para la actividad que generó empleo directo e indirecto:

[...] el tercer trimestre de 2024, 4 millones 902 mil personas fueron empleadas en el sector turístico, lo que representa 9.1 por ciento del empleo total nacional y un aumento del 2.9 por ciento y 11.9 por ciento comparado con el mismo lapso de 2023 y 2019, respectivamente (<https://www.gob.mx/sectur/prensa/286848?utm>).

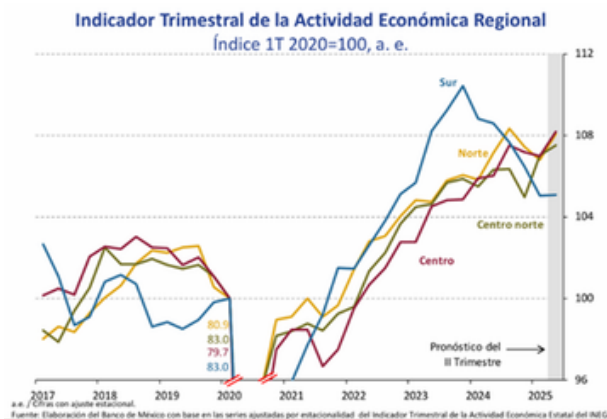
Mientras, el desarrollo en: “el primer trimestre de 2025 la población ocupada en el sector turístico ascendió a 5 millones de personas, lo que representó 9.2% del empleo nacional y un crecimiento anual de 2.9% (138,708 personas empleadas) (Gobierno de México, 2025: 410)”. Similar al registro de 2024, los resultados indican una evolución positiva en la generación de empleo en la actividad del turismo con un crecimiento sostenido y una contribución significativa a la economía nacional.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de mayo de 2025, hay aproximadamente 772,442 unidades económicas dedicadas a servicios de preparación de alimentos y bebidas en México. Algunas entidades federativas con mayor número de unidades económicas son: Estado de México: 92,687; Ciudad de México: 55,105; y Jalisco: 42,73 (www.inegi.org.mx)

Se estima que durante el Segundo trimestre- 2T-2025 (Figura 1) la actividad económica habría crecido en las regiones norte, centro norte y centro, mientras que en el sur habría continuado mostrando debilidad (Banco de México, 2025:5). Mientras en la Figura 2, Durante el 2T-2025, la actividad turística, medida mediante el número de cuartos de hotel ocupados, registró una contracción en todas las regiones, con excepción del centro, si bien en el norte permaneció en niveles relativamente más elevados (Banco de México, 2025:13)

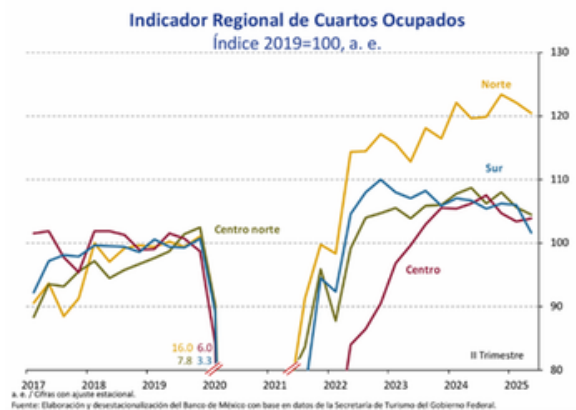
En localidades fronterizas como Tijuana, Mexicali, Los Algodones y Ciudad Juárez, el turismo médico es uno de los componentes que ha impulsado la ocupación hotelera. Y con ello la movilidad y el uso de los diferentes servicios relaciones con la actividad turística. Entre ellos el hospedaje, los servicios de alimentación, así como de entretenimiento-ocio. Y el vínculo con el ámbito de salud, hospitales, farmacias, laboratorios y consultas médicas. Personas cruzan la frontera buscando procedimientos o servicios de salud que consideran accesibles no solo en términos económicos, sino de calidad. En este sentido ha genera noches de hotel, gasto en alimentos, entre otros. Ya que el turismo internacional, los vitales mercados turísticos emisores vía aérea a México: “[...] además de EUA, fueron: Canadá, con 2.5 millones de turistas; Colombia, con 319 mil; Reino Unido, con 312 mil; y Argentina, con 280 mil turistas. Estos países representaron, en conjunto, 20.4% del mercado internacional a México” (Gobierno de Mexico, 2025: 409) De EUA alcanzaron 10.9 millones de visitantes.

Figura 1. Reporte sobre las Economías Regionales
Abril – Junio 2025



Fuente: Banco de México, 2025:5.

Figura 2. Indicador de Cuartos Ocupados



Fuente: Banco de México, 2025:13.

Acompañado del crecimiento de los servicios durante el periodo abril-junio de 2025; “Todos los sectores de servicios contribuyeron de manera positiva, con excepción de los servicios de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas” (Banco de Mexico, 2025:32)

ANTECEDENTES

La propina tiene su origen como tal en Inglaterra y se remonta a la Edad Media y evolucionó para convertirse en una práctica común en la hotelería y la actividad restaurantera tanto en la cultura inglesa, como en el resto del mundo. En México, las propinas es una práctica común, como de tradición al mostrar aprecio por quien atiende como parte de su labor. Sin embargo, ha tenido múltiples perspectivas en el transcurso del tiempo. Ejemplo de lo anterior lo menciona Alarcón, si: “[...] la propina, en el sentido de cómo se ha entendido históricamente este dinero ya sea, en Chile, Latinoamérica y otras economías, rescatando debates, innovaciones y rupturas sobre la propina (2018:74)”

Al no contar con información estadística que provean cifras: “[...] sobre el volumen de propinas en Chile, la magnitud y el crecimiento del sector de la hostelería y la restauración indican que dar propinas es una práctica económica generalizada en la sociedad chilena (Espinosa-Cristia y Alarcón, 2019: 2)” .En el caso de las sociedades con altos niveles de confianza, la preocupación pasa por recrear las bases de reciprocidad desgastadas por la

expansión excesiva del recurso a la institucionalidad jurídica, al poder estatal militar o financiero o a los mecanismos de mercado para regular las relaciones interpersonales y el uso de los bienes comunes (Hoevel, 2015:21).

Expresan esta convicción con base en su experiencia de vida, recordando los periodos en que estuvieron trabajando con un sueldo fijo que resultó totalmente insuficiente en comparación con las propinas que reciben todos los días (Giglia, 2016: 76). Muchos trabajadores, especialmente en restaurantes y bares, dependen en gran medida de las propinas para alcanzar un ingreso digno. La ventaja de ser propineros consiste por lo tanto en tener un ingreso diario para nada despreciable, sobre el cual se puede contar, que permite sobrellevar los gastos cotidianos de la comida, de la escuela y el transporte de los hijos.

Al tiempo que los criterios del mercado capitalista permean cada vez más la mayoría de las dimensiones de la vida humana, en distintos escenarios de la vida social se manifiestan intercambios que, a pesar de estar inmersos en ese mercado, se desarrollan según regulaciones no propiamente capitalistas, como las que corresponden a la economía del don (Diez, 2006: 250). Zelizer detalla cómo las propinas a principios del siglo XX estaban en la encrucijada entre diversas transferencias pecuniarias: no eran un pago propiamente dicho, pero tampoco eran un soborno, una caridad, un regalo, un sueldo o un aguinaldo (Vera, 2013: 195).

Hay que tener en cuenta, en algunos países la propina no es obligatoria, más es una práctica bien recibida y esperada. En otros, la propina puede estar incluida en la cuenta bajo conceptos como servicio voluntario o propina sugerida. Por lo anterior, se recomienda, consultar con el personal del establecimiento sobre las prácticas locales relacionadas con las propinas. Ya que en cada país la costumbre es diferenciada.

En el caso de Costa Rica, la ley establece un 10% de propina obligatoria en restaurantes y bares, que se incluye directamente en la cuenta del cliente. Mientras en la República Dominicana, es obligatorio agregar un 10% por concepto de propina en las cuentas de los consumidores en establecimientos como hoteles y restaurantes. En Brasil, a partir de marzo de 2017, se sancionó una ley que regula el cobro de propinas, estableciendo que el 20% de la propina es para el negocio y el 80% para los meseros. Aunque la norma no especifica un porcentaje fijo, lo usual es un 10%. En Argentina y Uruguay, es habitual dejar una propina del 10% en restaurantes y bares. Aunque no es obligatoria, se considera una muestra de agradecimiento por el servicio recibido.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La actividad turística en México, se ha desarrollado de manera sostenida, contribuyendo al PIB, como al empleo nacional. Con una diversificación laboral en el turismo, ya por alojamientos alternativos, servicios, plataformas digitales, como la actividad tradicional en hoteles, restaurantes, agencias de viajes, con productos con enfoques en experiencias personalizadas. Cuando una experiencia se ajusta al visitante (nacional o internacional) a los gustos y preferencias individuales. El turista se siente recompensado, con una conexión emocional y confianza propicia la recompensa a quien otorga el servicio.

La propina: “es objeto de discusión en la doctrina, y tiene importancia práctica sobre todo para los trabajadores. Tiende a prevalecer la idea de que forma parte del salario, pero hay autores que le niegan esa condición” (Córdova, 2011:90). Por ejemplo, en Francia: “[...] la propina es considerada por Javillier (1990)”. El tema de las propinas es controvertido, aunque empiezan a ser universalmente reconocidas. Tanto su uso, como que esta se integra en el salario, no como una prestación, pero sí como beneficio en el desempeño de las labores.

Continúa Córdova (2011:90). como suplemento. [...] del salario, en Portugal Bernardo Da Gama Lobo opina lo contrario (1987) y en España Montoya Melgar (1995) le atribuye un “remoto ánimo remunerador”. No obstante, hay lugares donde no tienen la costumbre de recibir o aceptar propinas. O se parte de un protocolo, que establece cómo se debe actuar en ciertos contextos. Como lo conductas, acciones y técnicas que se consideran adecuadas ante ciertas situaciones tabla 1, las cuales tiene un origen.

Tabla 1: Protocolo: tradiciones, usos y costumbres las propinas

Situación	Respuesta
En lo que a propinas se refiere:	
¿Es mejor pasarse o quedarse escaso?	Siempre es mejor pasarse, aunque nunca en exceso, porque enseguida nos catalogarían de nuevos ricos.
¿Qué hacer si no conocemos las costumbres de otros países?	Pues, como dice el refrán, "donde fueres, haz lo que vieres". Yo suelo coleccionar billetes de un dólar, y los utilizo para dar propinas. Siempre son bien recibidos y me evitan andar buscando monedas sueltas
¿Hay lugares donde la propina se entienda como un pecado?	En los países nórdicos se ofenden porque, aceptar propina, les parece un acto de servilismo. En Escocia, cuando vas a dejar una cantidad en un restaurante, el camarero, con exquisita amabilidad, lo rechaza argumentando que allí no es costumbre dejar propina. También es cierto que no debemos dar propina a quienes se ocupan del ropero en una institución o en una casa particular. Aun así, hay quien lo hace y estos empleados se callan, pues si dicen algo, les pondrían en ridículo.
¿Queremos comprar personas al dar una propina?	Yo creo que ya no, aunque hace años, cuando éramos un país pobre, la propina se solía entender como un acto de soborno tolerado, y eso que el español siempre ha tenido claro el valor de la honestidad

Fuente; Elaboración propia con base a Robles, 2021:78.

Ante tales consideraciones, en el caso de México la propina: “[...] es una gratificación voluntaria que, según la recomendación, debe oscilar entre un 10 y/o 15 por ciento del consumo total. Tradicionalmente ha significado un reconocimiento del trabajo bien hecho, pero también puede ser extendida como una ayuda al trabajador (Ortiz, et al, 2015:221.222) E igualmente: “[...] el salario constituye una obligación de prestación del empleador interdependiente, nacida de la realización efectiva de un servicio por el trabajador. En consecuencia, el salario proviene del empresario y va destinado al trabajador” (Llompарт, 2024: 200).

La frontera entre México y Estados Unidos es una de las más concurridas del mundo y largas del mundo. El turismo representa una actividad económica para el territorio colindante ya que ofrece oportunidades para el desarrollo económico y biocultural de la región. Aunque existen desafíos para el beneficio de este. Es así como las ciudades fronterizas en el norte de México pueden ofrecer costos más bajos para ciertos servicios comparado con destinos más alejados, lo que las hace atractivas tanto para turistas internacionales como para viajeros internos que cruzan frontera. Esto favorece la ocupación hotelera y el gasto en alimentos y bebidas, por lo tanto, en el incremento en la prestación de servicios.

En efecto, “prestar un servicio” exigía una correcta y eficiente atención de las y los turistas cuya contraparte podía compensarse con la recepción de propinas, una retribución monetaria voluntaria que, aunque desde la reglamentación del laudo estaba prohibida, era implícita y frecuente y sumaba a los ingresos definitivos de las y los trabajadores, pero también habilitaba la posibilidad de tratos arbitrarios (Queirolo, 2021: 298)

La prestación de servicios aumenta la posibilidad de dadas, las dudas que surgen por la penetración y costumbres sobre la propina, Entre consideraciones de experiencia con el servicio, calidad y atención. Preguntas: ¿Que se cree sobre la propina?; ¿Por qué dar una propina? ¿en la actualidad la experiencia debe ser parte de la atención o del servicio ?; ¿Qué se considera como calidad en la atención a visitantes?; y ¿cuál ha de ser la opinión personal de los usuarios de los servicios?

Objetivo

El objetivo general de la investigación persigue reflexionar sobre el vínculo entre la propina y el nivel de atención percibida en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Hipótesis y supuestos

La hipótesis se encuentra en términos de un destino en la frontera con los Estados Unidos y con relación a Ciudad Juárez, Chihuahua

- H1. Entre más adecuada es la atención, la propina será mayor.
- H0. Entre más adecuada es la atención, la propina no será mayor.
- Ha. La percepción de la propina se encuentra más comprometida en los destinos de la frontera.

El supuesto se encuentra vinculado a la distancia y la influencia de cómo se percibe la propina en destinos en la frontera norte de México. Es así como el supuesto: S1. La costumbre de dar propina se vincula a la cercanía con los Estados Unidos.

Marco teórico

En tal sentido, según Rosmini, dicho reconocimiento mutuo implicaría la salida de unas relaciones de subordinación paternalista en la que la reciprocidad es entendida como un don puramente unilateral al que se responde con fidelidad exclusiva, hacia unas relaciones de don o confianza mutuos basados en una fidelidad potencialmente inclusiva de todos los miembros, no sólo de una determinada sociedad, sino de toda la humanidad a cuya unidad las sociedades estaban tendencialmente llamadas a converger (Rosmini, 1995) (Hoevel, 2015:23)

[...] la teoría de sistemas posee cualidades analíticas al demostrar cómo la evolución de los conceptos puede ayudar a comprender su normalidad, ya sea en sistemas parciales, organizaciones y sistemas de interacción. Quizás este enfoque pueda proporcionar nuevas vías para comprender y enriquecer la presente investigación (Espinosa-Cristia y Alarcón, 2019: 10).

La obligatoriedad se extiende en algunos códigos directamente al empleador. El Código de la República Dominicana, por ejemplo, establece que es obligatorio para el empleador agregar un diez por ciento por concepto de propina en las notas o cuentas de los clientes, o de otro modo que satisfaga dicha percepción, a fin de ser distribuido íntegramente entre los trabajadores que han prestado un servicio. Se produce así la paradoja de ser la propina “un regalo impuesto por la ley” (Córdova,2011:93).

Por último, cabe enfatizar en la necesidad de que en Colombia se creen mecanismos efectivos de control estatal que eviten que grandes firmas comerciales utilicen el esquema cooperativista como fachada para obtener beneficios económicos pasando por encima de los derechos básicos de los trabajadores y minando los principios cooperativistas que, precisamente, buscan ser una opción productiva en la que las relaciones de poder y distribución de excedente sean más equitativas que las que caracterizan a las empresas capitalistas (Díez, 2006: 274).

MARCO REFERENCIAL

Sócrates “Quien recuerda con verdad, agradece con justicia.” A partir de esta idea es posible ir con un hilo conductor a las consideraciones actuales sobre el agradecer. Considerando la inclusión de un análisis sobre recordar: [...], Sócrates, si es verdadero [el argumento] que tú acostumbras a decirnos a menudo, de que el aprender no es realmente otra cosa sino recordar”. (En Correa, 2025:96, de Fedón, 72e).

Considerando que Sócrates, no dejó por escrito y la mirada socrática es a través de Platón y Aristóteles. La memoria no se refiere a la acumulación de datos, pero es la potestad humana que mantiene vivida la experiencia. Ya que resguarda lo vivido al permitir la reflexión, y así aprender. Al no contar con memoria, no se tendría la posibilidad de agradecer, pues se olvidaría lo recibido. La anámnesis (recuerdo) en la filosofía platónica:

Se trata de un proceso en el cual pasamos de habitar en un mundo de “cosas” indeterminadas a “seres tales”, el cual no podría ocurrir si no se nos revelase, desde el primer momento, un ente como “cosa” inteligible. Este “recordar” es aquello que nuestros diálogos, con otros y con nosotros mismos, buscan al discutir, mediante el nombre, sobre “qué es esto o aquello” (Correa, 2025:117)

Es así, como la gratitud, sin duda es un sentimiento que depende de la memoria moral. La memoria, no solo es el recuerdo del pasado, sino representa el reconocimiento de lo vivido, al valorar los actos del pasado y la construcción ética con ellos y nosotros. Por lo tanto: Para Sócrates, en suma, hay que dejar claro que son dos los modos de ocuparse del alma y del cuerpo: el del servicio y el del cuidado. Así, sirven al cuerpo los panaderos, cocineros, tejedores, zapateros, curtidores. Por otra parte, la medicina y la gimnasia cuidan de él (En Panea, 2007:72, de Gorgias, 517d-e).

La influencia de la cultura y la historia, pasando por la filosofía socrática, permite la comprensión de la gratitud. Este influjo en la propina en México tiene raíces en la historia y la cultura del país. La idea de dar propina se remonta a la época colonial, cuando se esperaba que los sirvientes y trabajadores recibieran una gratificación por sus servicios. La cita de Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* (1992) describe al mexicano como un ser que se encierra y se preserva detrás de una máscara de cortesía y reserva.

Esta máscara es una condición actitudinal, puede ser una forma de defensa y protección ante un mundo que puede ser hostil o desconocido. En el contexto de la propina, esta máscara puede influir en la forma en que los mexicanos perciben y responden a la expectativa de dar propina. En este sentido, para los mexicanos, la propina puede ser vista como un gesto de cortesía y respeto hacia el personal de servicio. Dar propina puede ser una forma de mostrar agradecimiento y reconocimiento por el buen servicio recibido, lo que puede ayudar a crear un ambiente más positivo y acogedor.

La influencia de los Estados Unidos, por su tradición de propinare (ofrecer; donar) por: “[...] ser frontera se está expuesto a contextos similares, pero también el que en una cultura como la nuestra, no aplican exactamente los mismos criterios (Ortiz, et al, 2015: 231-232) Estudios previos mostraron: [...] que el empleo precario es característico en el sector turístico, y particularmente en el restaurantero [y con ello] debilita la posibilidad de negociación de los trabajadores y acentúa la precariedad (Barrios y Loubet, 2021:441)

El principal reto para las fronteras no es sólo definir sus nuevas funciones, sino también generar el desarrollo fronterizo en el marco de los escenarios mundiales (Bradshaw y Linares, 1999:19). Más aún: [...] una condición básica para habitar las regiones fronterizas. [Se requiere] que entender cómo la diferencia da forma y es moldeada por las asimetrías de poder en la frontera y las formas relacionadas con el (no) cruce de fronteras (Aparna y Kramsch, 2022:90).

METODOLOGÍA

La investigación parte de un enfoque mixto, contando con un instrumento para la recolección de datos, mediante un cuestionario. El cual se enfocó en una población conformada por visitantes afines a los conceptos de servicio y atención relacionados con la propina, en los establecimientos en Ciudad Juárez, Chihuahua. En este sentido la población muestral carece de un marco definido, es así como se aplicó un muestreo por conveniencia. Técnica no probabilista, reconocida en el ámbito de las ciencias sociales, por su eficacia, para compilar información de participantes factibles, ante limitantes de tiempo y recursos. Con este enfoque, la encuesta obtuvo 263 cuestionarios válidos, mediante un formato en googleforms, con participantes de Ciudad Juárez. En cuanto a los condicionantes para contestar el instrumento, se establecieron los siguientes: 1. Que debía ser contestada por personas mayores de edad; 2. Que la persona que conteste el instrumento haya solicitado un servicio de manera física o digital durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025; 3. Que el servicio haya sido proporcionado en la zona urbana de la ciudad y por un establecimiento formalmente constituido.

En cuanto al examen de los resultados esto parten de los códigos se asocian con citas que se refieren a segmentos de datos. Al marcar datos con códigos, se pueden analizar las relaciones espaciales entre citas y códigos. En este sentido, Solapamiento, inclusión y secuencias de las citas. Y con ello determinar relaciones que ayudan en la interpretación de los datos.

Siguiendo lo anterior, al considerar cada cuestionario como un segmento de datos (todas las respuestas) y cada respuesta como cita podemos definir relaciones de coocurrencia de respuestas (Wasserman y Faust, 1944:295), elaborar una red de coocurrencia, que tanto par a par formaron parte de cada cuestionario e identificar patrones que ayuden en la interpretación de los datos, es decir, hacer un análisis de coocurrencia orientado a identificar solapamiento, inclusión y patrones de respuestas. En la Tabla 2, se muestra cómo se han codificado las preguntas.

Tabla 2: Codificación de preguntas

id_pregunta	Pregunta
P01	1.- ¿Cuál es tu edad? (rango amplio)
P02	2.- Usted reside en:
P03	3.- ¿En caso de ser foráneo, de qué ciudad nos visita?
P04	4.- ¿Cuál es tu género?
P05	5.- ¿Cuál es tu nivel escolar?
P06	6.- ¿Cuál es su condición actual?
P07	7.- ¿Cuál es tu situación laboral actual?
P08	8.- Además de usted, ¿Cuántas personas integran su familia?
P09	9.- Indica el rango de ingresos que tiene tu familia:
P10	1.- ¿Acostumbras a dejar propina cuando recibes un servicio en México?
P11	2.- ¿Qué porcentaje de propina sueles dejar en restaurantes o bares?
P12	3.- ¿En qué servicios consideras más importante dejar propina? (Selecciona todas las que apliquen)
P13	4.- ¿Consideras que la propina debería ser obligatoria en algunos servicios?
P14	5.- ¿Cómo calificarías la calidad del servicio al cliente en México?
P15	6.- ¿Alguna vez has recibido un servicio deficiente?
P16	7.- ¿Aun así, dejaste propina?
P17	8.- ¿Consideras que el personal de servicio en México depende de la propina para complementar su salario?
P18	9.- ¿Crees que los establecimientos deberían incluir la propina en la cuenta final para evitar confusiones?
P19	10.- ¿Qué acciones crees que podrían mejorar la atención a los visitantes en México?
TT	Marca temporal

Fuente: Elaboración propia con base a Robles, 2021:78.

Ante tales consideraciones, en el caso de México la propina: “[...] es una gratificación voluntaria que, según la recomendación, debe oscilar entre un 10 y/o 15 por ciento del consumo total. Tradicionalmente ha significado un reconocimiento del trabajo bien hecho, pero también puede ser extendida como una ayuda al trabajador (Ortiz, et al, 2015:221.222) E igualmente: “[...] el salario constituye una obligación de prestación del empleador interdependiente, nacida de la realización efectiva de un servicio por el trabajador. En consecuencia, el salario proviene del empresario y va destinado al trabajador” (Llompart, 2024: 200).

La frontera entre México y Estados Unidos es una de las más concurridas del mundo y largas del mundo. El turismo representa una actividad económica para el territorio colindante ya que ofrece oportunidades para el desarrollo económico y biocultural de la región. Aunque existen desafíos para el beneficio de este. Es así como las ciudades fronterizas en el norte de México pueden ofrecer costos más bajos para ciertos servicios comparado con destinos más alejados, lo que las hace atractivas tanto para turistas internacionales como para viajeros internos que cruzan frontera. Esto favorece la ocupación hotelera y el gasto en alimentos y bebidas, por lo tanto, en el incremento en la prestación de servicios.

En efecto, “prestar un servicio” exigía una correcta y eficiente atención de las y los turistas cuya contraparte podía compensarse con la recepción de propinas, una retribución monetaria voluntaria que, aunque desde la reglamentación del laudo estaba prohibida, era implícita y frecuente y sumaba a los ingresos definitivos de las y los trabajadores, pero también habilitaba la posibilidad de tratos arbitrarios (Queirolo, 2021: 298)

La prestación de servicios aumenta la posibilidad de dadas, las dudas que surgen por la penetración y costumbres sobre la propina, Entre consideraciones de experiencia con el servicio, calidad y atención. Preguntas: ¿Que se cree sobre la propina?; ¿Por qué dar una propina? ¿en la actualidad la experiencia debe ser parte de la atención o del servicio ?; ¿Qué se considera como calidad en la atención a visitantes?; y ¿cuál ha de ser la opinión personal de los usuarios de los servicios?

Objetivo

El objetivo general de la investigación persigue reflexionar sobre el vínculo entre la propina y el nivel de atención percibida en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Hipótesis y supuestos

La hipótesis se encuentra en términos de un destino en la frontera con los Estados Unidos y con relación a Ciudad Juárez, Chihuahua

- H1. Entre más adecuada es la atención, la propina será mayor.
- H0. Entre más adecuada es la atención, la propina no será mayor.
- Ha. La percepción de la propina se encuentra más comprometida en los destinos de la frontera.

El supuesto se encuentra vinculado a la distancia y la influencia de cómo se percibe la propina en destinos en la frontera norte de México. Es así como el supuesto: S1. La costumbre de dar propina se vincula a la cercanía con los Estados Unidos.

Marco teórico

En tal sentido, según Rosmini, dicho reconocimiento mutuo implicaría la salida de unas relaciones de subordinación paternalista en la que la reciprocidad es entendida como un don puramente unilateral al que se responde con fidelidad exclusiva, hacia unas relaciones de don o confianza mutuos basados en una fidelidad potencialmente inclusiva de todos los miembros, no sólo de una determinada sociedad, sino de toda la humanidad a cuya unidad las sociedades estaban tendencialmente llamadas a converger (Rosmini, 1995) (Hoevel, 2015:23)

[...] la teoría de sistemas posee cualidades analíticas al demostrar cómo la evolución de los conceptos puede ayudar a comprender su normalidad, ya sea en sistemas parciales, organizaciones y sistemas de interacción. Quizás este enfoque pueda proporcionar nuevas vías para comprender y enriquecer la presente investigación (Espinosa-Cristia y Alarcón, 2019: 10).

La obligatoriedad se extiende en algunos códigos directamente al empleador. El Código de la República Dominicana, por ejemplo, establece que es obligatorio para el empleador agregar un diez por ciento por concepto de propina en las notas o cuentas de los clientes, o

de otro modo que satisfaga dicha percepción, a fin de ser distribuido íntegramente entre los trabajadores que han prestado un servicio. Se produce así la paradoja de ser la propina “un regalo impuesto por la ley” (Córdova, 2011:93).

Por último, cabe enfatizar en la necesidad de que en Colombia se creen mecanismos efectivos de control estatal que eviten que grandes firmas comerciales utilicen el esquema cooperativista como fachada para obtener beneficios económicos pasando por encima de los derechos básicos de los trabajadores y minando los principios cooperativistas que, precisamente, buscan ser una opción productiva en la que las relaciones de poder y distribución de excedente sean más equitativas que las que caracterizan a las empresas capitalistas (Díez, 2006: 274).

MARCO REFERENCIAL

Sócrates “Quien recuerda con verdad, agradece con justicia.” A partir de esta idea es posible ir con un hilo conductor a las consideraciones actuales sobre el agradecer. Considerando la inclusión de un análisis sobre recordar: [...], Sócrates, si es verdadero [el argumento] que tú acostumbras a decirnos a menudo, de que el aprender no es realmente otra cosa sino recordar”. (En Correa, 2025:96, de Fedón, 72e).

Considerando que Sócrates, no dejó por escrito y la mirada socrática es a través de Platón y Aristóteles. La memoria no se refiere a la acumulación de datos, pero es la potestad humana que mantiene viva la experiencia. Ya que resguarda lo vivido al permitir la reflexión, y así aprender. Al no contar con memoria, no se tendría la posibilidad de agradecer, pues se olvidaría lo recibido. La anámnesis (recuerdo) en la filosofía platónica:

Se trata de un proceso en el cual pasamos de habitar en un mundo de “cosas” indeterminadas a “seres tales”, el cual no podría ocurrir si no se nos revelase, desde el primer momento, un ente como “cosa” inteligible. Este “recordar” es aquello que nuestros diálogos, con otros y con nosotros mismos, buscan al discutir, mediante el nombre, sobre “qué es esto o aquello” (Correa, 2025:117)

Es así, como la gratitud, sin duda es un sentimiento que depende de la memoria moral. La memoria, no solo es el recuerdo del pasado, sino representa el reconocimiento de lo vivido, al valorar los actos del pasado y la construcción ética con ellos y nosotros. Por lo tanto: Para Sócrates, en suma, hay que dejar claro que son dos los modos de ocuparse del alma y del cuerpo: el del servicio y el del cuidado. Así, sirven al cuerpo los panaderos, cocineros, tejedores, zapateros, curtidores. Por otra parte, la medicina y la gimnasia cuidan de él (En Panea, 2007:72, de Gorgias, 517d-e).

La influencia de la cultura y la historia, pasando por la filosofía socrática, permite la comprensión de la gratitud. Este influjo en la propina en México tiene raíces en la historia y la cultura del país. La idea de dar propina se remonta a la época colonial, cuando se esperaba que los sirvientes y trabajadores recibieran una gratificación por sus servicios. La cita de Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* (1992) describe al mexicano como un ser que se encierra y se preserva detrás de una máscara de cortesía y reserva.

Esta máscara es una condición actitudinal, puede ser una forma de defensa y protección ante un mundo que puede ser hostil o desconocido. En el contexto de la propina, esta máscara puede influir en la forma en que los mexicanos perciben y responden a la expectativa de dar propina. En este sentido, para los mexicanos, la propina puede ser vista como un gesto de cortesía y respeto hacia el personal de servicio. Dar propina puede ser una forma de mostrar agradecimiento y reconocimiento por el buen servicio recibido, lo que puede ayudar a crear un ambiente más positivo y acogedor.

La influencia de los Estados Unidos, por su tradición de propinare (ofrecer; donar) por: “[...] ser frontera se está expuesto a contextos similares, pero también el que en una cultura como la nuestra, no aplican exactamente los mismos criterios (Ortiz, et al., 2015: 231-232) Estudios previos mostraron: [...] que el empleo precario es característico en el sector turístico, y particularmente en el restaurantero [y con ello] debilita la posibilidad de negociación de los trabajadores y acentúa la precariedad (Barrios y Loubet, 2021:441)

El principal reto para las fronteras no es sólo definir sus nuevas funciones, sino también generar el desarrollo fronterizo en el marco de los escenarios mundiales (Bradshaw y Linares, 1999:19). Más aún: [...] una condición básica para habitar las regiones fronterizas. [Se requiere] que entender cómo la diferencia da forma y es moldeada por las asimetrías de poder en la frontera y las formas relacionadas con el (no) cruce de fronteras (Aparna y Kramsch, 2022:90).

METODOLOGÍA

La investigación parte de un enfoque mixto, contando con un instrumento para la recolección de datos, mediante un cuestionario. El cual se enfocó en una población conformada por visitantes afines a los conceptos de servicio y atención relacionados con la propina, en los establecimientos en Ciudad Juárez, Chihuahua. En este sentido la población muestral carece de un marco definido, es así como se aplicó un muestreo por conveniencia. Técnica no probabilista, reconocida en el ámbito de las ciencias sociales, por su eficacia, para compilar información de participantes factibles, ante limitantes de tiempo y recursos. Con este enfoque, la encuesta obtuvo 263 cuestionarios válidos, mediante un formato en googleforms, con participantes de Ciudad Juárez. En cuanto a los condicionantes para contestar el instrumento, se establecieron los siguientes: 1. Que debía ser contestada por personas mayores de edad; 2. Que la persona que conteste el instrumento haya solicitado un servicio de manera física o digital durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025; 3. Que el servicio haya sido proporcionado en la zona urbana de la ciudad y por un establecimiento formalmente constituido.

En cuanto al examen de los resultados esto parten de los códigos se asocian con citas que se refieren a segmentos de datos. Al marcar datos con códigos, se pueden analizar las relaciones espaciales entre citas y códigos. En este sentido, Solapamiento, inclusión y secuencias de las citas. Y con ello determinar relaciones que ayudan en la interpretación de los datos.

Siguiendo lo anterior, al considerar cada cuestionario como un segmento de datos (todas las respuestas) y cada respuesta como cita podemos definir relaciones de coocurrencia de respuestas (Wasserman y Faust, 1944:295), elaborar una red de coocurrencia, que tanto par a par formaron parte de cada cuestionario e identificar patrones que ayuden en la interpretación de los datos, es decir, hacer un análisis de coocurrencia orientado a identificar solapamiento, inclusión y patrones de respuestas. En la Tabla 2, se muestra cómo se han codificado las preguntas.

Tabla 2: Codificación de preguntas

Preguntas	
id_pregunta	Pregunta
P01	1.- ¿Cuál es tu edad? (rango amplio)
P02	2.- Usted reside en:
P03	3.- ¿En caso de ser foráneo, de qué ciudad nos visita?
P04	4.- ¿Cuál es tu género?
P05	5.- ¿Cuál es tu nivel escolar?
P06	6.- ¿Cuál es su condición actual?
P07	7.- ¿Cuál es tu situación laboral actual?
P08	8.- Además de usted, ¿Cuántas personas integran su familia?
P09	9.- Indica el rango de ingresos que tiene tu familia:
P10	1.- ¿Acostumbras a dejar propina cuando recibes un servicio en México?
P11	2.- ¿Qué porcentaje de propina sueles dejar en restaurantes o bares?
P12	3.- ¿En qué servicios consideras más importante dejar propina? (Selecciona todas las que apliquen)
P13	4.- ¿Consideras que la propina debería ser obligatoria en algunos servicios?
P14	5.- ¿Cómo calificarías la calidad del servicio al cliente en México?
P15	6.- ¿Alguna vez has recibido un servicio deficiente?
P16	7.- ¿Aun así, dejaste propina?
P17	8.- ¿Consideras que el personal de servicio en México depende de la propina para complementar su salario?
P18	9.- ¿Crees que los establecimientos deberían incluir la propina en la cuenta final para evitar confusiones?
P19	10.- ¿Qué acciones crees que podrían mejorar la atención a los visitantes en México?
TT	Marca temporal

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo 2025.

Se usó ACCESS (anexo 1) para crear una tabla en que cada cuestionario se capturó en un registro, en el que las respuestas a las preguntas constituyeron los campos del registro. Se establecieron relaciones de coocurrencia de las respuestas para cada uno de los registros. En tabla 3 se muestran las relaciones de coocurrencia de la respuesta de la pregunta 01 “e. Más de 54 años” con las respuestas de las otras preguntas del registro 1.

Tabla 3: Ejemplo de relaciones de coocurrencia

Tabla 3: Ejemplo de relaciones de coocurrencia

id_registro		
1	b. Entre 10% y 15%	e. Más de 54 años
1	b. Ciudad Juárez, Chih.	e. Más de 54 años
1	a. Masculino	e. Más de 54 años
1	d. Posgrado	e. Más de 54 años
1	b. Casado	e. Más de 54 años
1	f. Retirado	e. Más de 54 años
1	d. 4 o más.	e. Más de 54 años
1	e. Más de 54 años	e. Más de 54 años
1	a. Sí, siempre	e. Más de 54 años
1	a. Mejor capacitación al personal de servicio	e. Más de 54 años
1	a. Restaurantes y bares	e. Más de 54 años
1	b. No	e. Más de 54 años
1	b. Buena	e. Más de 54 años
1	b. No	e. Más de 54 años
1	a. Sí	e. Más de 54 años
1	a. Sí	e. Más de 54 años
1	a. Sí	e. Más de 54 años

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo 2025.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

El mexicano contemporáneo en la frontera norte se encuentra en un encuentro con la tradición de reserva y la necesidad de mostrarse más auténtico. La espontaneidad y la exposición personal son cada vez más valoradas, lo que puede generar una tensión entre la forma tradicional de interactuar y la necesidad de expresarse de manera más abierta y legítima. En este orden de ideas es como la influencia de la tradición Norteamérica en la Región del Paso del Norte influye en la gratificación en los servicios en turismo.

Igualmente, la idea de la máscara de Octavio Paz tiene vigencia aun en el siglo XX, pero también merece matizarse. En muchos contextos, el “cerrarse” no solo es un mecanismo de protección, sino también una forma cultural de mantener el respeto, la discreción y la prudencia en la interacción social, como sucede en la frontera. Al mismo tiempo, la máscara no significa necesariamente falsedad: puede ser un modo de poner distancia para después, con confianza, abrir espacios de cercanía genuina. En algunos momentos: “Plantado en su arisca soledad, espinoso y cortés a un tiempo, todo le sirve para defenderse: el silencio y la palabra, la cortesía y el desprecio, la ironía y la resignación (Paz, 2004:32)”.

En la actualidad, sin embargo, esa máscara se ve desafiada por nuevas formas de comunicación —redes sociales, globalización, expresiones juveniles— donde la espontaneidad y la exposición personal son cada vez más valoradas. Así, el mexicano contemporáneo oscila entre esa tradición de reserva y la necesidad de mostrarse más auténtico y directo. De manera que con los elementos codificados permite la comprensión de:

[...] la realización de la economía del don, entendida como el círculo de reciprocidad y confianza de las relaciones humanas y sociales que componen nuestra vida social, política y económica, requiere ante todo de una fuerte dosis de iniciativa y de ejercicio de la libertad personal de quienes formamos parte de las sociedades actuales, las cuales no pueden ser nunca reemplazadas por ningún diseño ni una forma de organización predeterminada (Hoevel, 2015:23-24)

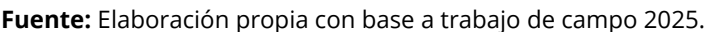
Para adecuarse a los nuevos tiempos fue necesario desarrollar y difundir reglas de etiqueta sobre cuánto, cómo, cuándo y a quién darle propina —los manuales de urbanidad, por ejemplo, comenzaron a dar directrices sobre el comportamiento esperado y decoroso para dar propinas—. (Vera, 2013: 195)

Esta costumbre se traduce es una obligación o una expectativa cultural. Esto puede generar sentimientos de presión o estrés, especialmente si no se siente que el servicio fue bueno o si no se tiene el dinero para dar propina. Aunque la interacción cultural se encuentra influenciada por la imagen. Es así como: “[...] el problema de imagen de México se ha construido a través de décadas. Al ser así, consideramos que utilizando los filmes se puede desarrollar una identidad del destino y por lo tanto una imagen más sana y atractiva” (Reyes, 2013 :88)

[...] dentro de cada tipo de relación social las personas marcan límites (boundaries) y designan ciertos tipos de transacción económica como apropiados para este tipo de relación, evitan otras transacciones que consideran inapropiadas y adoptan medios determinados para calcular y facilitar las transacciones dentro de esas relaciones (Vera, 2013: 196).

Con los 263 casos se elaboró la red de coocurrencias para el caso de Ciudad Juárez la cual se muestra en la Figura 3. Es decir, las interacciones entre sus componentes, con la finalidad de focalizar aquellas, que destacan en el destino fronterizo, que permita la comprensión del devenir de la retribución a quienes se encuentra laborando en la actividad del turismo. Destacando en el tamaño de su “punto”, ejemplo de ello: Si siempre; Entre el 10% y al 15%; Licenciatura; Mejorar los salarios para reducir la dependencia de la propina, entre otros.

Figura 3: Red de concurrencias en Ciudad Juárez.

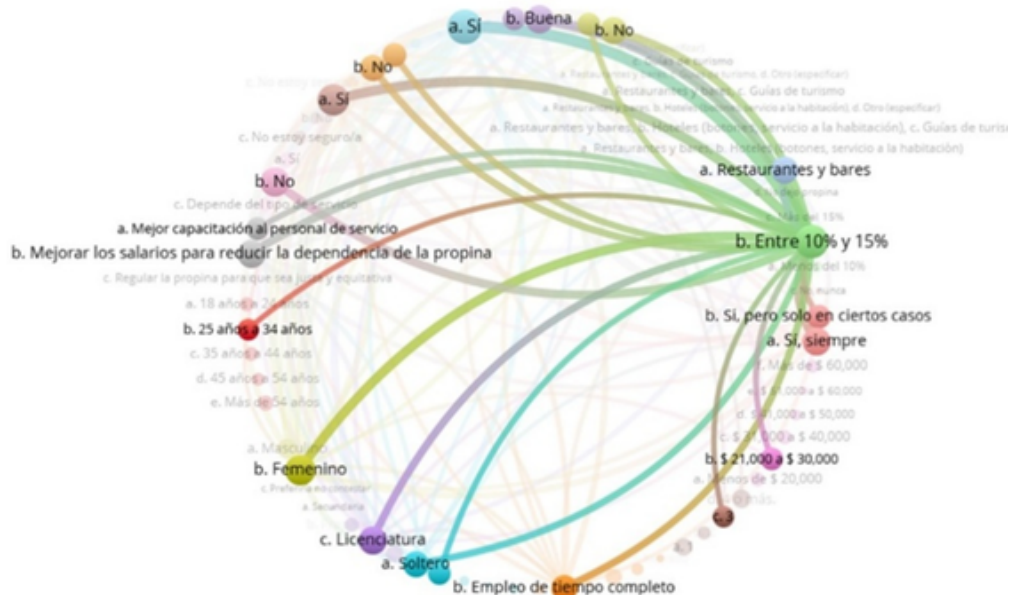


[...] la memoria y el recuerdo se presentan según Aristóteles, voluntariamente, ligados al pasado, y es necesario haber adquirido a través de la experiencia cierto conocimiento que se manifiesta como un vestigio de los sentidos impreso en la mente o como diría el filósofo, una “pintura mental”; conviene, sin embargo, advertir que sin esta huella mental no podríamos recordar, ni hacer memoria (Acosta, 2015:215)



decisión de dar propina y cuánto dar es una cuestión personal que depende de las circunstancias y las preferencias individuales en la medición del servicio-atención. Se deberá afrontar la ambigüedad de la filosofía del mexicano en cuanto la tradición (Paz, 2004)

Figura 6: Red de concurrencias b. Entre 10% y 15% con las otras respuestas en Ciudad Juárez.



Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo 2025.

Un regulador de la conducta humana, resulta ser la memoria, ya que ofrece entre otras, las experiencias, con amplio espectro en lo aprendido. Es así, que, como guía decisiones, emociones y conducta, se enfoca en lo seguro y ético: lo que invita a la meditación: “[...] es decir tomar la memoria, como paradigma y con ello no repetir la misma historia, o prevenir de alguna manera sus acciones, para que estas estén dirigidas a la búsqueda del bien común (Acosta, 2015:216)”.

Es así como funcionan las redes relacionales, con favorecer interconexión no solo entre actores, sino con la estructura: la metodología de análisis de redes es un instrumento que aporta valiosa información que puede orientarse para consolidar un desarrollo turístico competitivo que favorezca a la comunidad (Rodríguez-Herrera, et al, 2018 :101)

CONCLUSIONES

La actividad del turismo, se ha mantenido estable durante el 2024, y lo que respecta al 2025 en Mexico, pues la población ocupada ascendió a 5 millones de personas condiciones propicias para el fenómeno de la propina. Mientras, las relaciones de los mexicanos con la propina están influenciadas por la cultura, la tradición y las costumbres locales. A la par hay algunas diferencias regionales, en general, la propina es vista como una forma de mostrar aprecio por un buen servicio. Por lo anterior, la propina en México es un tema complejo que refleja la riqueza cultural y la diversidad de valores y actitudes del país. Si bien, algunos ven la propina como un gesto de agradecimiento y reconocimiento, otros la perciben como una obligación ligada a una tradición establecida, mayormente practicada por mujeres en Ciudad Juárez.

El método de muestreo por conveniencia. resultó pertinente para el estudio, ya que permitió recopilar datos relevantes de los visitantes facilitando la identificación de relaciones con el servicio y la atención con respecto a la propina. Las redes representan la interconexión entre actores y la estructura, cumpliendo una función esencial en los ecosistemas económicos y sociales, las relaciones. Pues, actúan como plataformas para que individuos y organizaciones colaboren y alcancen metas comunes (da Silva & Cardoso, 2025).

Consumiendo la reflexión sobre el vínculo entre la propina y el nivel de servicio-atención percibida en Ciudad Juárez, Chihuahua. Es así como, se confirma que hipótesis: Entre más

adecuada es la atención, la propina será mayor. Al igual hipótesis alternativa: Ha. La percepción de la propina se encuentra más comprometida en los destinos de la frontera. Dado que la comunidad se encuentra en la Región Paso del Norte, en donde confluyen Ciudad Juárez, Chihuahua- El Paso, Texas- Las Cruces, Nuevo Mexico.

En conclusión, el escenario encontrado en la investigación sobre la propina es cercano a la idea socrática del recuerdo comparado con el agradecimiento justo. Si bien la memoria, es un regulador de la conducta humana, existe entre los mexicanos la influencia por tradición cultural el dejar propina, más aún por un influjo cultural derivado por la cercanía en la frontera. Es así como la gratificación por un servicio adecuado se reafirma ante la percepción de atención en establecimientos enfocados al turismo en Ciudad Juárez, Chihuahua.

AGRADECIMIENTOS

Al apoyo otorgado a los colegas doctores Omaira Martínez Moreno de la Universidad Autónoma de Baja California y a Ricardo Varela Juárez de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el diseño del instrumento para la recolección de datos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, L. (2015). La memoria como ente regulador del comportamiento humano. *Revista TEMAS*, 3(9), 209 – 216.
- Aparna, Kolar y Kramsch, Olivier Thomas (2022). Cotidianidad y otredad en las zonas fronterizas entre México/ EE. UU. Y Holanda/Alemania. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* Vol. 26, Núm. 1, p. 77-93.
- Barrios Moreno, Francisco; Loubet Orozco, Roxana (2021). Precariousness and Perspectives of the Actors in the Restaurant and Tourism Sector in Mazatlán, a Destination in the Mexican Pacific. *Work and Society*, vol. XXII, no. 37, 2021, pp. 439-457. ISSN: 1514-6871.
- Bradshaw, Roy y Linares de Gómez Rosalba (1999). Fronteras: una visión teórica en el período contemporáneo. *Aldea Mundo*, Año 4, N°7, May-Oct, pp. 19.
- Córdova, Efrén (2011). La propina en su contexto socio jurídico. *Gaceta Laboral*, vol. 17, núm. 1, enero-abril, pp. 85-95. ISSN: 1315-8597.
- Correa Rosell, José Pablo. (2025). Recordar lo eterno: una propuesta interpretativa de la anámnesis platónica. *Interpretatio. Revista de hermenéutica*, 10(1), 95-120. Epub 20 de junio de 2025. <https://doi.org/10.19130/iifl.irh.2025.1/00s329x7w037>
- Da Silva, A., & Cardoso, A. J. M. (2025). Systemic Approaches to Coopetition: Technology and Service Integration in Dynamic Ecosystems Among SMEs. *Systems*, 13(2), 97. <https://doi.org/10.3390/systems13020097>
- Díez, David (2006). Propina y economía del don: la subcontratación de empaques en supermercados de Bogotá. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 42, enero-diciembre, pp. 249-276. ISSN: 0486-6525.
- Espinosa-Cristia, Juan Felipe; Alarcón, José Ignacio (2019). TransBank POS machines and bill receipts: Socio-technical mediations in the normalization of tipping. *Psicoperspectivas*, vol. 18, no. 2, pp. 98-108. ISSN: 0718-6924.
- García Murcia, Joaquín (2021). Naturaleza y régimen de establecimiento y modificación de las propinas. *Revista de Jurisprudencia Laboral*. Número 8/2021.
- Giglia, Ángela (2016). Marginalidad, precariado y marginalidad avanzada: definiciones teóricas y realidades empíricas desde distintos contextos socio-espaciales en la ciudad de México. *Territorios*, núm. 35, pp. 59-80. ISSN: 0123-8418.
- Gobierno de Mexico (2025). Primer Informe de Gobierno 2024-2025. Gobierno de Mexico, Presidencia de la República, Ciudad de Mexico, septiembre. ISBN: 978-607-9408-76-3.
- Hoevel, Carlos (2015). La Economía del Don: modelos y realidades. *Cuadernos de RSO*. Vol. 3 - nº2, p. 11 – 26.
- Llompарт Bennàssar, M. (2024). Análisis jurídico-laboral de la propina. *Trabajo Y Empresa. Revista de Derecho del Trabajo*, 3(3), 193–229. <https://doi.org/10.36151/tye.v3n3.008>.
- Molina, S. (2011). Turismo creativo. El fin de la competitividad. Santiago (Chile): Escritores.
- Ortiz Tapia, Ernesto; Maldonado Azpeitia; Luis Fernando González Macías, Carlos; y Cuevas Contreras, Tomás (2015). Propina entre dádiva o beneficio: factores determinantes en un contexto fronterizo. *European Scientific Journal*, January 2015 edition vol.11, No.1 ISSN: 1857 – 7881 (Print) e - ISSN 1857- 7431

- Panea Márquez, J. M. (2007). Retórica, poder, felicidad: en defensa de la justicia (una lectura del Gorgias) Fragmentos de filosofía, núm. 5, pp. 31-79. ISSN: 1132-3329
- Paz, Octavio (1992). El laberinto de la soledad. Fondo de Cultura Económica. Mexico. ISBN: 84-375-0419-8
- Queirolo, Graciela (2021). Débora Garazi. El revés de las vacaciones: hotelería, trabajo y género. Mar del Plata, segunda mitad del siglo XX. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2020, 387 pp. Trashumante. Revista Americana de Historia Social, núm. 18, 2021, Julio-Diciembre, pp. 96-99. ISSN: 2322-9675.
- Reyes Morales, Roberto Ángel (2013). La imagen destino de México en los filmes estadounidenses, Máster en Turismo Cultural, Máster Tesis, Septiembre, Universitat de Girona España.
- Robles Gómez, Margarita (2021). Entrenamiento de la expresión oral en español para fines específicos: diplomacia y relaciones internacionales marco ELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, núm. Esp.31, Julio-, pp. 74-88.
- Rodríguez-Herrera, Ismael Manuel; Pulido-Fernández, Juan Ignacio; Vargas-Vázquez, Astrid; Shaadi-Rodríguez, Rosa María Angélica (2018). Dinámica relacional en los Pueblos Mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes. Turismo y Sociedad, vol. 22, 2018, Enero-Junio, pp. 85-104.
- SECTUR (2025). Turismo en cifras Enero – Junio. DATATUR, Análisis Integral del Turismo. Secretaría de Turismo, México.
- Varela Juárez, Ricardo; Cuevas Contreras, Tomás; Salmerón Manzanares, Sergio (2015). Efectos de la propina en la socio-economía y en el ser humano Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 24, núm. 47-1, julio, 2015, pp. 49-68. ISSN: 0188-9834.
- Vera, Héctor (2013). Reseñas. Viviana Zelizer, El significado social del dinero, Buenos Aires, FCE, 2011, 274 pp.; La negociación de la intimidad, Buenos Aires, FCE, 2009, 381 pp. Estudios Sociológicos, vol. XXXI, 2013, pp. 191-197.
- Wasserman, Stanley and Faust, Katherine (1994). Social network analysis: methods and applications. New York: Cambridge University Press.
- Referencias electrónicas
- [https://datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2025-06\(ES\).pdf](https://datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2025-06(ES).pdf)
- <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>
- <https://www.gob.mx/sectur/prensa/286848?utm>